



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **doce horas con seis minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima tercera sesión pública ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la fecha, hora y lugar para la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal Constitucional de Zapotlán de Juárez.
8. Propuesta y en su caso aprobación para designar al integrante del Ayuntamiento que dará contestación al primer Informe de Gobierno.
9. Propuesta y en su caso autorización a la Presidenta Municipal la firma convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de la Juventud.
10. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la terna de auditores externos para la auditoría de los recursos propios del ejercicio fiscal 2024.
11. Informes de Comisiones.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con seis minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLAN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima tercera sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la vigésima tercera sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la vigésima tercera sesión pública ordinaria, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone a la regidora Ana Belen Lara Ensastiga como moderadora para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que no se recepcionaron oficios dirigidos al ayuntamiento.

SÉPTIMO. - Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la fecha, hora y lugar para la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal Constitucional de Zapotlán de Juárez.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez, Presidenta Municipal Constitucional propone que la entrega del Primer Informe de Gobierno, se realice el día 10 de septiembre a las 10:00 horas y se declare recinto oficial la plaza principal de Acayuca para tal efecto. El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la propuesta, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

OCTAVO. - Propuesta y en su caso aprobación para designar al integrante del Ayuntamiento que dará contestación al primer Informe de Gobierno.

En uso de la voz, la Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal Constitucional propone que sea la regidora Ariadna Trujillo Arrieta integrante del Ayuntamiento quien de contestación al primer Informe de Gobierno, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

NOVENO. - Propuesta y en su caso autorización a la Presidenta Municipal la firma convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de la Juventud.

En uso de la voz, el Director del Instituto Municipal de la Juventud Josué Montaña Curiel, expone a la Asamblea que resulta de gran importancia fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional, a fin de generar programas y acciones conjuntas que benefician directamente a las y los jóvenes del municipio.

Una vez agotadas las rondas de participaciones y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone el punto a consideración, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

DÉCIMO. - Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la terna de auditores externos para la auditoría de los recursos propios del ejercicio fiscal 2024.

En uso de la voz, la Mtra. Perla López López, Contralora Municipal, expone a la Asamblea la importancia de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de fiscalización y rendición de cuentas, a través de la auditoría de los recursos propios correspondientes al ejercicio fiscal 2024. En ese sentido, presenta para consideración del Ayuntamiento la terna de auditores externos propuesta, a fin de que, previa discusión, se apruebe en su caso la designación correspondiente, la cual es la siguiente:

1. PROMOTORA ODISEAS BRITO, SA DE CV

Representante: David Hernández Lazcano

Registro estatal de proveedor: 10113

2. L.C. MAYRA PINEDA ANGELES

Representante: Mayra Pineda Ángeles

Registro estatal de proveedor: 2579/029-09-23

3. PROMOTORA BURGUEZ, SA DE CV

Representante: Guadalupe Rodríguez Cortes

Registro estatal de proveedor: 10660

Posterior a ello, una vez agotadas las rondas de participaciones y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone el punto a consideración, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

DÉCIMO PRIMERO. – Informes de Comisiones.

En uso de la voz regidor Froylán Ortega Santa Ana informa que se ha brindado mantenimiento, a diversas vialidades de la comunidad de Acayuca, con el propósito de mejorar las condiciones de tránsito y seguridad de los habitantes.

En uso de la voz regidor Rosalío Escamilla Reyes informa que se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Directora de Planeación, con respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados de las y los directores, e invita a quienes se encuentran en áreas de oportunidad o con rezagos, a redoblar esfuerzos a fin de mejorar en este aspecto. Por otra parte, informa que se sostuvo una mesa de trabajo con el Director de Transparencia, a fin de revisar las solicitudes recibidas por esta Administración desde la toma de protesta, y da a conocer la cantidad de solicitudes presentadas

DÉCIMO SEGUNDO. - Asuntos generales.

En uso de la voz el regidor Plutarco Irineo Hernández Muciños agradece a la Presidenta y al Secretario Municipal por el apoyo brindado, destacando la oportuna respuesta a las peticiones que ha realizado.

El regidor Erick Edgardo Islas, hace un llamado a la ciudadanía para que sean conscientes y eviten abrir las vialidades sin la debida autorización. De igual manera, solicita que se cuide y preserve el estado de las nuevas vialidades que se están ejecutando.

En uso de la voz, la regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez informa que ha sostenido un acercamiento con la CAASIM, con el propósito de revisar la problemática relacionada con algunas alcantarillas que se encuentran tapadas en el municipio. Señala que continuará trabajando de manera coordinada con dicha instancia, a fin de atender y dar solución.

La Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez, procedió a dar respuesta puntual y detallada a los diversos temas expuestos por las y los integrantes del Ayuntamiento, destacando en cada intervención su compromiso permanente con esta



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Asamblea y, de manera especial, con la ciudadanía, subrayó que su administración se caracteriza por la apertura al diálogo y la disposición de escuchar, atender y dar cauce a las inquietudes planteadas, reconociendo que en la suma de esfuerzos se fortalece el trabajo institucional. Asimismo, reiteró que continuará desempeñando sus funciones con entrega, responsabilidad y transparencia, reafirmando su compromiso con la ciudadanía.

DÉCIMO TERCERO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las trece horas con dieciocho minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, da por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de cuatro fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS